

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA
 CONCURSO: MS-OP-RP-048/24-IR
 RELATIVO A: INTRODUCCION DE LINEA DE AGUA PPTABLE EN LAS CRISTALINAS, SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DE RECURSO PROPIO 2024.

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A \$1,350,000.00

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD	<input type="checkbox"/>
CONVOCATORIA	<input type="checkbox"/>
PUBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>
INVITACION RESTRINGIDA	<input type="checkbox"/>
ADJUDICACION DIR.	<input type="checkbox"/>
TIPO	<input type="checkbox"/>
NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>
INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>
ORIGEN DE FONDOS	<input type="checkbox"/>
ESTATAL	<input type="checkbox"/>
RAMO 33	<input checked="" type="checkbox"/>
MEZCLA	<input type="checkbox"/>
PROPIOS	<input type="checkbox"/>

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES	
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE	
PARTICIPANTES	PROPIUESTA
PRESUPUESTO BASE \$4,270,000.00	
1. CONSTRUCCIONES MAYVI, S.A. DE C.V.	MONTO \$1,325,558.00
2. MEFCO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	MONTO \$1,366,856.10
3. MONG CONSTRUCCIONES S. A. DE C.V.	MONTO \$1,411,951.92
4. A. DE C. V. NOLISO, S.	MONTO \$1,366,253.99
5. DESARROLLOS RODACE, S. A. DE C. V.	MONTO \$1,423,675.73

RECOMENDACIONES DE FALLO:
 CONSTRUCCIONES MAYVI, S.A. DE C.V. DE C.V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA
 IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$1,325,558.00

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)	
NOMBRE	

FECHAS

APERTURA TECNICA
 12 de junio, 2024

APERTURA ECONOMICA
 13 de junio, 2024

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO
 DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

14 de junio, 2024

COORDINADOR

ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,

SECRETARIO

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

VOCAL

VOCAL

LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. FRANCISCO J. ALMARGUER TAMEZ
 TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

VOCAL

OSCAR DAVID SALAZAR-WARROQUIN
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. JOSE GUADALUPE SALINAS
 RODRIGUEZ
 SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR

OBSERVAOR

C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA
 MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
 CONSTRUCCION

LIC. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACCO VII, ART 54, 57 Y 54 FRACCO I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DE CADA CONCURSANTE CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS

DICTAMEN